



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la actividad del proyecto áulico "Cien trabajos, cien artistas, una obra" de los alumnos Natalia Reinhardt, Julieta Padín, Stella Zangari, y Felipe Garigliano, del Instituto Universitario Nacional del Arte (I.U.N.A.), sede Cipolletti, la cual se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2009 en instalaciones de la plaza San Martín de esta ciudad.

Artículo 2°. Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 163/2009